000701

DECRETO EXENTO N.° 202/ /2025

Cerrillos, 14 MAY 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/1043/2025 de la Administrador Municipal; el Memorándum N° 1500/280/2025; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese cometido funcionario al siguiente funcionario del Departamento de Prevención de Riesgo, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas: **Héctor Lorca Torres, Rut.** [redacted], para participar en el "Primer Encuentro de Experto Construyamos Juntos el Cuidado de Chile", el que se realizará el día martes 13 de mayo de 2025, a las 15:00 hrs., en Auditorio del Centro Las Condes Achs Salud.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YÁÑEZ DIAZ
Alcaldes

ADMINISTRACION MUNICIPAL

IYD/CUCH/MPP/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Interesadas
- Control Asistencia
- Página Web